ACTA DE LA DECIMO-TERCERA SESIÓN ORDINARIA 13 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024-2027

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 14:00 catorce horas del día miércoles 22 veintidós de enero del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2024-2027, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número, se da inicio a ésta Décimo-Tercera Sesión Ordinaria, saludo con mucho gusto a las personas que nos ven a través de la transmisión de nuestras redes sociales, declaro formalmente abierto la presente sesión y le voy al secretario que por favor nos haga el pase de lista.----------------

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----------------------------------

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente.--

1. **Presidente Municipal:** Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes -- presente.
2. **Síndico:** Raquel Ruiz Martínez ------------------------ presente.
3. **Regidor:** David Emmanuel Rojas Jaramillo -------------- presente.
4. **Regidora:** Daniela Loza León ------------------------ presente.
5. **Regidor:** Rodrigo Rodríguez Gutiérrez ------------------ presente.
6. **Regidora:** Paula Guadalupe Zamora Vargas ----------- presente.
7. **Regidora:** Blanca Araceli Flores Saavedra -------------- presente.
8. **Regidor:** Juan Manuel Flores López --------------------presente.
9. **Regidora:** Judith Hernández Castellanos –------------presente.
10. **Regidora:** Mayra de Jesús Méndez Carvajal ------------ presente.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor Presidente le informo que se encuentra la totalidad de los integrantes este Ayuntamiento, por lo tanto, se declara existencia de Quórum Legal. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. Con su permiso presidente. - - - - -

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum legal.- -
2. Lectura y aprobación del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de Sesión Ordinaria No. 12 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2024 – 2027.
4. Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, respecto a los Lineamientos Generales para la Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos de la Administración Municipal de Manuel Doblado, Guanajuato. -
5. Análisis y aprobación en su caso del Programa de trabajo y del Programa de Auditorías y Revisiones anuales, para el ejercicio fiscal 2025 de la Contraloría Municipal. -
6. Análisis y aprobación en su caso del apoyo solicitado por el Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón, por la cantidad de $339,270.00 (trescientos treinta y nueve mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.), para el pago de inscripción inicial para el periodo agosto - diciembre 2025, reinscripción de alumnos de 2do, 4to, 6to, 8vo y 10mo semestre del municipio que se encuentran cursando algún grado en dicha institución, sumando un total de 188 alumnos beneficiados, así

como para el pago del vigilante del plantel para el periodo enero - diciembre 2025. -

7. Análisis y aprobación en su caso de la propuesta de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ciudad Manuel Doblado, ejercicio fiscal 2025 atendiendo a las recomendaciones que se encuentran en el oficio con folio DGAJ/DACL/0023/2025, firmado por el Lic. Kristian Román Argüelles González, Director de Asesoría y capacitación Legal de la dirección General de Asuntos Jurídicos. -
8. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud presentada por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, consistente en la trasferencia mensual por la cantidad de $585,833.33 (quinientos ochenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.), para el Ejercicio Fiscal 2025. -
9. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud presentada por parte de la Asociación de Bomberos del Estado de Guanajuato, A.C para otorgar donativo a favor de los Bomberos Dobladenses, con el fin de solventar gastos de la asociación antes citada, por la cantidad de $40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N) mensuales para el ejercicio fiscal 2025. -
10. Análisis y aprobación en su caso de la propuesta de los servidores públicos que integrarán la Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
11. Análisis y aprobación en su caso de la corrección de los montos mínimos y máximos para los procedimientos de asignación de los Contratos de Adquisiciones, Enajenaciones y Arrendamientos, Comodatos y Contrataciones de Servicios para el municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2025, atendiendo las recomendaciones que se encuentran dentro del oficio con folio DGAJ/DACL/0013/2025, firmado por el Lic, Kristian

Román Arguelles González, Director de Asesoría y capacitación Legal de la dirección General de Asuntos Jurídicos. - - - - - - - - - - -

12. Análisis y aprobación en su caso de la propuesta de la C. Ma. Martha Arellano Ortega por la cantidad de $10,620.00 (diez mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N) para comprar 15 cajas de medicamento Mysoline (Primidona) el cual sirve para tratar la Epilepsia; afectando con ello la partida 4410 "Ayudas Sociales" del H. Ayuntamiento. -
13. Análisis y aprobación en su caso del Reglamento Interno de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, en atención a las recomendaciones del oficio con folio DGAJ/DACL/0678/2024, emitido por el Lic. Kristian Argüelles González, Director de Asesoría y Capacitación Legal. - -
14. Análisis y aprobación en su caso de la Convocatoria para elección de los integrantes del Comité Rural del Agua. - - - - - - - -
15. Análisis y aprobación en su caso de los lineamientos que se utilizaran en el comité técnico de becas del periodo 2024-2027 en favor de la educación de los estudiantes del municipio. - - - - - - - -
16. Asuntos Generales. -
17. Clausura. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, el Orden del Día está a consideración de los miembros del Ayuntamiento si hay algún comentario al respecto por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios le voy a pedir al Secretario que por favor someta a votación el punto para su aprobación. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete a consideración el orden del día quien este por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando su mano; *(se registran 10 votos)* señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias secretario continuamos con el siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso es el punto 03. - - - -

3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 12 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024 – 2027. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien la dispensa del Acta de la Sesión número 12 de este Ayuntamiento está a consideración de los miembros del Ayuntamiento la dispensa de la lectura perdón, ¿no se si hay algún comentario al respecto? no habiendo comentarios le voy a pedir al secretario que someta a consideración la dispensa de la lectura. - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: con su permiso presidente se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento la dispensa de la lectura quienes estén por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando su mano, *(se registran 10 votos)* señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**.- -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, ahora esta consideración el contenido de la acta mencionada si alguien tiene algún comentario al respecto por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano, bien, no habiendo comentarios le voy a pedir al Secretario que someta a consideración el Acta de referencia. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente se somete a consideración la aprobación del Acta en referencia quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano; *(se registran 10 votos)*, señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias continuamos con del siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, es el punto número 04. -

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, RESPECTO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien pues como ya pudieron ver es el documento que nos pasa la Comisión de Contraloría pues ya fue analizado en su momento, no sé si en el momento que llevaron a cabo la reunión de comisión, no sé si pudieras comentarnos algo al respecto Regidora. -

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Claro pues como lo menciona el punto estamos abordando lo que es la evaluación del desempeño de los trabajadores de la actual Administración este con la finalidad de que haya un mejor servicio y que ellos se motiven a desempeñar su trabajo adecuadamente en este se propone pues como lo mencionamos llevar a cabo una evaluación para determinar quién es el funcionario que se está desempeñando mejor esto va a tener pues un retroactivo, un incentivo el cual consta de él que llegue a mejor puntaje se le va a otorgar 5 días de salario Neto y a los 9 siguientes 5 días de vacaciones igual con los puntajes nos podremos dar cuenta también quien va un poco más abajo y pues obviamente vamos a ver las áreas de oportunidad y en base a eso apoyarlos darles capacitaciones y motivarlos a que realicen su trabajo de una mejor manera. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy bien muchas gracias Regidora no sé si hay algún comentario al respecto, adelante Regidora. - - - - - - - - - - - - - - -

REGIDORA JUDITH HERNÁNDEZ CASTELLANOS: Analice la propuesta, se me hizo muy bien, nada más que me gustaría hacer el comentario de por qué no perfeccionamos esta evaluación con el perfil de puestos con un manual de organización con algo referente para que las personas que están como servidores públicos, den un servicio eficiente y de buen trato hacia la ciudadanía. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien pues no habiendo más comentarios le voy a pedir al Secretario que por favor someta a consideración de los miembros del ayuntamiento el dictamen en mención tomando en consideración las observaciones que nos hace la Regidora Judith. - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano; *(se registran 10 votos)*, señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Secretario vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, presidente. - - - - - -

5.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y DEL PROGRAMA DE AUDITORÍAS Y REVISIONES ANUALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. - - - - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, pues el programa de Auditorías está en consideración de los miembros del Ayuntamiento, no sé si alguien derivado de la revisión que se haya hecho al paquete enviado para

esta sesión tenga alguna observación al respecto. les voy a pedir que pongan unas sillitas a nuestros acompañantes del día de hoy Bienvenidos, recordarles que estas sesiones se videograban y se transmiten en tiempo real, derivado a que todas las sesiones son públicas y no tenemos inconveniente que también quieran hacer presencia no hay ningún comentario al respecto, ¿verdad? De todas maneras lo vamos a turnar a la Comisión de Contraloría y Combate la Corrupción para que se haga un análisis del mismo continuamos con el siguiente punto del Orden del Día. . -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente. - - - - - - - - - -

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO SOLICITADO POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, POR LA CANTIDAD DE $339,270.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA EL PAGO DE INSCRIPCIÓN INICIAL PARA EL PERIODO AGOSTO - DICIEMBRE 2025, REINSCRIPCIÓN DE ALUMNOS DE 2DO, 4TO, 6TO, 8VO Y 10MO SEMESTRE DEL MUNICIPIO QUE SE ENCUENTRAN CURSANDO ALGÚN GRADO EN DICHA INSTITUCIÓN, SUMANDO UN TOTAL DE 188 ALUMNOS BENEFICIADOS, ASÍ COMO PARA EL PAGO DEL VIGILANTE DEL PLANTEL PARA EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2025. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, aquí se están apuntando dos solicitudes. en la sesión anterior habíamos aprobado los apoyos a instituciones y aquí se está integrando este mismo y se está destinando lo que son $84,000.00 (ochenta y cuatro mil pesos) de ese monto total que menciona ahí de los $339,270.00 (trecientos treinta y nueve mil doscientos setenta pesos) $84,000.00 (ochenta y cuatro mil pesos) se destinarían para este apoyo mensual a la institución y el resto sería para inscripciones y reinscripciones, Por concepto de inscripción es un monto de $1,545 y por el concepto de reinscripción es de $1,290. La intención es apoyar a todos los alumnos de esta institución para promover y

motivarlos a que sigan estudiando. Ahorita platicaba con el director Ricardo Narváez, que lo alcanzamos a saludar antes de empezar la sesión, y me decía que tiene muy buenos estudiantes y yo creo que la razón por la que la mayor parte de los estudiantes que se tienen de Manuel Doblado es porque es la opción que a lo mejor está más al alcance de los chavos y que esos chavos que quieren seguir estudiando pues de verdad tienen las ganas de hacerlo y pues esa superación que quieren tener se ve plasmada, se ve reflejada en su aprovechamiento, no sé si hay alguna duda o comentario al respecto. no habiendo más comentario al respecto, le voy a pedir al secretario que por favor recabe la votación. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano; *(se registran 10 votos)*, señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto de Orden del Día. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente es el punto 07 . -

7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, EJERCICIO FISCAL 2025 ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL OFICIO CON FOLIO DGAJ/DACL/0023/2025, FIRMADO POR EL LIC. KRISTIAN ROMÁN ARGÜELLES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS. - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bueno, este punto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia se había aprobado con anterioridad. Se da el mismo ejercicio que se da con el que nosotros presentamos al Congreso, solo que el documento que nosotros presentamos tiene una fecha y después se dan las observaciones, en este caso no se están haciendo las observaciones que se presentaron, no sé si hay alguna duda o comentario al respecto al análisis que se haya podido realizar, ninguna bien, no ha habido comentarios le voy a pedir al Secretario por favor proceda recabando la votación. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano; *(se registran 10 votos)*, señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso es el punto 8. - - - -

8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR PARTE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, CONSISTENTE EN LA TRASFERENCIA MENSUAL POR LA CANTIDAD DE $585,833.33 (QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, este punto hace referencia a los recursos que nosotros le aprobamos en el presupuesto general del municipio para la operación del DIF es simplemente para llevar a cabo las ministraciones con las que van a operar, no sé si hay algún comentario al respecto, Bien, no habiendo más participaciones al respecto, le voy

a pedir al secretario que por favor proceda a recabar la votación. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano; *(se registran 10 votos)*, señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente. - - - - - -

9.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A.C PARA OTORGAR DONATIVO A FAVOR DE LOS BOMBEROS DOBLADENSES, CON EL FIN DE SOLVENTAR GASTOS DE LA ASOCIACIÓN ANTES CITADA, POR LA CANTIDAD DE $40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N) MENSUALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bueno, esta solicitud atiende a los mismos términos en las que se nos presentó la de Cruz Roja y que en una sesión anterior también ya se aprobaron entonces, no sé si alguien tiene algún comentario al respecto, se está manteniendo el mismo monto que se estaba dando el año anterior

REGIDORA JUDITH HERNÁNDEZ CASTELLANOS: Hay nada más no sé si se hizo aparte. Normalmente cada año se hace un contrato con bomberos y Cruz Roja de parte del agua potable, donde se va por parte de cada comité o concejo de Cruz Roja y de bomberos cinco días al final del mes y cinco días a principios del mes para convencer o explicarle a la gente de que se necesita que en el recibo den un

donativo de 3, 5, 10, 15, lo que quiera cada quien para cada uno de las instituciones. No sé si lo hayan manejado también aquí.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: No, solamente fue lo del donativo, pero igual podríamos hacer la sugerencia. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, para que ellos firmen el convenio directamente ya sería con el concejo, sí, muy bien; bien, este monto fue ahora sí que consensado, de hecho la solicitud nos la hizo directamente el comandante de bomberos del estado de Guanajuato, ellos me comentan que somos de los municipios que más aportaciones le damos a bomberos, que regularmente les dan 10 mil, 15 mil pesos, pero dada que las condiciones socioeconómicas del municipio, pues a lo mejor aquí es necesario que el municipio subsidie en mayor medida, y bueno, tuvimos una serie de acuerdos, entre ellos fue este monto que directamente se los va a depositar a ellos y ellos lo administrarían aquí con bomberos Dobladenses.. - - - - - - - - - - - - - - -

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: A ver, una duda. ¿Se les va a depositar directamente al Estado?, ¿Y por qué no se hace directamente?. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Por un acuerdo que tuvimos para mejor administración de los recursos. -

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Porque se me hace como… si ellos necesitaran de ya y por la burocracia tarda, como que no se me hace muy lógico pudiendo tener la posibilidad de entregárselo directamente. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pues entendí, por lo que me explicaron, que ellos van a administrarlo, ósea, no es que cuando ocupen se los van a pedir, sino que va a ser como lo que acabamos de hacer con el DIF,

van a tener administraciones mensuales porque sí les llamó la atención que les diéramos tantos recursos

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano; *(se registran 10 votos)*, señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** -

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Yo si estoy a favor, pero de que sea depositado directamente aquí en las cuentas del municipio. Perdón, del bombero. De Manuel Doblado. - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bueno continuamos con el siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Es el punto número 10. - - - - - - - - - -

10.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRARÁN LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA. - - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, le voy a pedir que en este punto nos dé lectura de las propuestas al secretario, esta comisión se tiene que crear para darle formalidad y se tiene que instalar dentro de este mismo primer mes del año para darle formalidad a los trabajos que se van a ir llevando a cabo dentro de esta área de prevención, adelante. - - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente la propuesta quedaría de esta manera, para conformar la Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. - - - -

- Presidente	- Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes
- Secretario de H. Ayuntamiento	- Lic. Francisco Isaac de Jesús Castellano León

- Seguridad Pública y Vialidad	- TTE. Francisco Javier Martínez Espinosa
- Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito	- C. Mayra de Jesús Méndez Carvajal
- Secretario de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito	- Dr. David Emmanuel Rojas Jaramillo
- Prevención Social	- Lcda. Denisse Elizabeth Castellano Rodríguez
- Obras Públicas	- Ing. Carlos Márquez Vega
- Comudaj	- C. Santiago García Reyes
- Educación y Acción Cívica	- Lcda. Odalis Isamar Juárez Reyes
- Protección Civil	- C. María Trinidad Parra López
- Instituto de la Mujer Dobladense	- Tec. Libia Argelia Coronado Pedroza
- Servicio Públicos	- C. Arturo Hernández García
- Casa de la Cultura	- Mtra. Susana Edith Contreras Soto
- DIF	- Lcda. Gianna Liliana Hernández Lara
- Desarrollo Social, rural y económico	- Ing. Ana Cristina Barajas Quintana
- Fiscalización y Reglamentos	- C. Jerónimo Gutiérrez Fuentes
- Director de Caises Manuel Doblado	- Dr. Luis Enrique Vargas Mendoza
- Epidemiólogo Municipal	- Dr. Diego Monjarás Contreras

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, el punto está a consideración de los miembros del Ayuntamiento, no sé si hay algún dudo o comentario al respecto, no habiendo comentarios, le voy a pedir al Secretario que por favor recabe la votación correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano; *(se registran 10 votos)*, señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente es el 11.

11.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CORRECCIÓN DE LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE ASIGNACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES

Y ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, ATENDIENDO LAS RECOMENDACIONES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL OFICIO CON FOLIO DGAJ/DACL/0013/2025, FIRMADO POR EL LIC, KRISTIAN ROMÁN ARGUELLES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, le voy a pedir también al Secretario que aquí nos dé una breve explicación, dado que los montos ya los habíamos aprobado en un primer tiempo a finales de año. - - - - - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, cuando se mandaron los alineamientos perdón, los montos a publicar, el director de Asesoría de Capacitación Legal nos hizo la recomendación de que nos ajustáramos al presupuesto que se había autorizado por el congreso, los montos que habían puesto anteriormente eran un poquito bajos, entonces se subieron a lo que se había aprobado por parte del congreso, se ajustaron pues a lo que se publicó en el periódico oficial. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, nosotros en aquel momento consideramos los mismos montos que se tenían en el 2024 pero bueno ya como recomendación por eso es el motivo de que nuevamente lo estemos viendo aquí en esta sesión, no sé si hay alguna duda o comentario, no ha habido comentario al respecto, le voy a pedir al Secretario que por favor recabe la votación correspondiente. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano; *(se registran 10 votos)*, señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, presidente, es: . - -

12.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE LA C. MA. MARTHA ARELLANO ORTEGA POR LA CANTIDAD DE $10,620.00 (DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N) PARA COMPRAR 15 CAJAS DE MEDICAMENTO MYSOLINE (PRIMIDONA) EL CUAL SIRVE PARA TRATAR LA EPILEPSIA; AFECTANDO CON ELLO LA PARTIDA 4410 "AYUDAS SOCIALES" DEL H. AYUNTAMIENTO. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, pues este es el primer apoyo que por el monto tiene que entrar a consideración del Ayuntamiento y pues esta consideración de todos ustedes, no sé si hay alguna duda o comentario al respecto, el expediente le hemos pedido pues que no lo conforme, pues ahora sí que con su diagnóstico, con la receta que obviamente le da su doctor, y pues para verificar que efectivamente se va a utilizar el recurso en ese medicamento, lo que se le va a entregar va a ser directamente ya la medicina, no recurso, ¿sale? Bien, pues no habiendo comentarios al respecto, le voy a pedir al secretario que por favor recabe la votación correspondiente al punto. - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano; *(se registran 10 votos)*, señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente. - - - - - -

13.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, EN ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DEL OFICIO CON FOLIO DGAJ/DACL/0678/2024, EMITIDO POR EL LIC. KRISTIAN ARGÜELLES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, pues este reglamento que se había aprobado desde el 13 de noviembre por parte de este Ayuntamiento, estamos entrando ahora sí en ese ejercicio de revisión, y pues conforme presentemos todos los reglamentos que se van a actualizar, creo que vamos a tener este ejercicio, no sé si de manera económica en un futuro se pudiera dar una revisión antes de que nos apruebe el Ayuntamiento para no estar como que rebobinando cada vez que nos estén haciendo recomendaciones, si lo puedes consultar, si no es posible, bueno nos seguimos acatando a ese proceso. - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: De hecho, si me permite, Presidente, las indicaciones que me dio en la anterior sesión, se aprobó el reglamento una vez que tuvieron las recomendaciones del despacho jurídico que tenemos en presidencia, y esta fue la labor que hicieron los abogados, pero debido a las modificaciones que se ajustaron, por eso someterlo a votación. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bueno, entonces, no habiendo algún comentario respecto le voy a pedir al Secretario que por favor recabe la votación correspondiente. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano; *(se registran 10 votos)*, señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente. - - - - - -

14.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RURAL DEL AGUA. - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, igual que como se dio con la renovación de los delegados de nuestras comunidades, pues ahora toca lo correspondiente hacer a los comités de agua, será un proceso muy similar así que yo lo que les he pedido es que el que tenga ganas de participar, pues lo haga, porque luego se conforman los comités y no con gente que tal vez son sugeridos, pero no llevan a cabo la actividad en muchos de los casos entonces, pues qué mejor que ahorita está en la Ley, ya está muy plasmado que se tiene que llevar a cabo por medio de un proceso abierto y con la participación ciudadana y este punto corresponde pues a ello, no sé si hay algún comentario al respecto no habiendo comentarios, le voy a pedir al secretario que por favor recabe la votación correspondiente. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano; *(se registran 10 votos)*, señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias. Vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente es el número 15. -

15.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS LINEAMIENTOS QUE SE UTILIZARAN EN EL COMITÉ TÉCNICO DE BECAS DEL PERIODO 2024-2027 EN FAVOR DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO. - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, este punto se va a turnar a la Comisión de Educación, Recreación, Cultura y Deporte para su análisis correspondiente, sí alguno los miembros del Ayuntamiento quisiera participar, pues sin ningún problema pueden integrar en la mesa de trabajo, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día. - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Es el punto número 16. - - - - - - - - - -

16.- ASUNTOS GENERALES. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Tenemos asuntos generales inscritos. - - - - - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: No Presidente, le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Antes de cerrar la sesión y dado la solicitud que se tuvo para participar de manera presencial en esta sesión por parte de los ciudadanos, quiero comentar que en futuras solicitudes como esta nos vamos a tener que acatar al reglamento que en su momento se apruebe y se publique para la presencia de más ciudadanos en las sesiones, sin, ahora sí que hacer a un lado que las sesiones son públicas, que todo ciudadano que guste participar, bueno, presentarse en ellas lo podrá hacer, pero acatándose al reglamento que será publicado. –

17.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien pues no habiendo más asuntos por tratar siendo las 14:41 catorce horas con cuarenta y un minutos, de este miércoles 22 veintidós de enero del año 2025, se levanta la presente

Sesión Ordinaria se les informa que se les convocara a la siguiente por medio de nuestro Secretario de Ayuntamiento, muchísimas gracias. - -

Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
Presidente Municipal.

Raquel Ruiz Martínez
Síndico Municipal.

David Emmanuel Rojas Jaramillo.
Regidor.

Daniela Loza León.
Regidora.

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria número 13 trece del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha 22 veintidós de enero del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. - - - - - - - -

Rodrigo Rodríguez Gutiérrez.
Regidor.

Paula Guadalupe Zamora Vargas.
Regidora.

Blanca Araceli Flores Saavedra.
Regidora.

Juan Manuel Flores López.
Regidor.

Judith Hernández Castellanos.
Regidora.

Mayra de Jesús Méndez Carvajal
Regidora.

Francisco Isaac de Jesús
Castellano León.
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria número 13 trece del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha 22 veintidós de enero del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. - - - - - - - -